

Bogotá, D. C., 4 de abril de 2024

**CE-Presidencia-PQRS-INT-2024-1320**

Señor

**JEAN MARC CREPY GRAZI**

Correo electrónico: [directoranticorruptos@gmail.com](mailto:directoranticorruptos@gmail.com)

Ref.: Radicación CE-EXT-2024 – 723 – 747 - 758 – 840 - 847  
Sin anexo

Respetado señor:

Al examinar integralmente los escritos radicados vía correo electrónico el 11, 12, 13 y 19 de marzo de 2024, se ha podido constatar que, como en anteriores oportunidades, (i) contienen transcripciones de datos de procesos judiciales en los que, al parecer, ha participado, (ii) aporta copia de oficios de algunos organismos del Estado, y (iii) se refieren a posibles inconformidades frente a algunas autoridades.

De la revisión de estos, no se entiende la finalidad o el objeto frente al Consejo de Estado, pues no existe una solicitud concreta que pueda ser resuelta por esta Corporación en el ámbito de sus competencias. Por lo tanto, se procede al archivo de los radicados de la referencia.

Cordialmente,

**Firmado electrónicamente**  
**ARIEL RIAÑO MORALES**  
**Magistrado Auxiliar**

ARM/ijge